
[Ecuador: pedido de apoyo para retiro de demanda legal contra defensores de los bosques](#)

Defender los bosques puede ser algo muy peligroso, en particular cuando las empresas madereras forman parte de poderosos grupos nacionales, como en el caso de Botrosa S.A. en Ecuador, perteneciente al grupo Durini, que ha explotado bosques primarios en la región de la costa del Ecuador por más de 30 años. Como ejemplo del poder de la empresa, se destaca el hecho de que el actual Ministro de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca, Ing. Roberto Peña Durini, está directamente vinculado a la misma.

Las actividades de Botrosa han venido siendo crecientemente resistidas, tanto por pobladores locales como por entidades ambientalistas, que han denunciado la destrucción de bosques en las zonas en las que la empresa opera. En el caso que motiva este artículo, luego de múltiples acciones y en medio de un clima de extrema violencia contra las poblaciones locales, el Ministerio del Ambiente finalmente realiza una inspección al predio El Pambilar --centro de las cuestionadas y resistidas acciones de Botrosa-- para determinar si éste se encontraba en Patrimonio Forestal del Estado. En esta comisión participaron representantes de la empresa maderera Botrosa, de la Asociación Ecuador Libre, de la Defensoría del Pueblo y de Acción Ecológica. En agosto del 2000 esta comisión determina que el 90 % del predio se encuentra en Patrimonio Forestal del Estado, y el Ministro del Ambiente establece que este debe retornar al Estado.

Las represalias no se hacen esperar. A finales de agosto del año 2000 la empresa ingresa a la zona de conflicto alrededor de 100 hombres armados, que actuando como un grupo paramilitar secuestran y torturan a 32 campesinos miembros de Ecuador Libre.

El presidente de la comisión de fiscalización del Congreso Nacional, diputado Carlos González junto con Acción Ecológica el día 14 de septiembre del 2000 entregan a la Ministra Fiscal la denuncia que involucra a la empresa Botrosa por la adjudicación de 3123 has. de tierras que pertenecen al Patrimonio Forestal del Estado y se pide la devolución del predio al Estado.

El escenario pasa ahora al área legal, donde los inocentes pasan a ser acusados. Acción Ecológica y la cooperativa Ecuador Libre, que han llevado a cabo acciones legales contra el accionar ilegal de la empresa se encuentran ahora en el banquillo de los acusados, por una demanda contra los dirigentes de la cooperativa y contra Ricardo Buitrón --responsable de la Campaña de Bosques de Acción Ecológica-- interpuesta por un ex trabajador de la empresa involucrado en los hechos de tortura acaecidos en El Pambilar.

Acción Ecológica solicita el apoyo de tod@s para iniciar una campaña internacional por el caso y dice: "Las organizaciones y ecologistas populares necesitan de su urgente apoyo para que el conflicto provocado por la presencia de la empresa Botrosa en la zona de el Pambilar termine".

"Solicitamos el envío de cartas al Ministro del Ambiente en Ecuador pidiéndole que tome cartas en el asunto y exija la devolución del predio El Pambilar que se encuentra dentro del Patrimonio Forestal del Estado, que inicie un proceso de investigación para establecer si la empresa maderera tiene

otras tierras que están siendo explotadas dentro de tierras forestales del Estado o en tierras de posesión efectiva o ancestrales de las poblaciones locales y que pida el cese de la violencia en Esmeraldas y el retiro de la demanda legal en contra de los ecologistas de Acción Ecológica y de la Cooperativa Ecuador Libre".

Las cartas deberán dirigirse a:

Señor Rodolfo Rendón
Ministro del Ambiente
Fax No. 593 2 565809
Quito - Ecuador
C/c: Acción Ecológica